



SECRETARIA: A despacho del señor Juez, el presente expediente.; Sírvasse proveer, 14 de septiembre de 2023

HERMES EMILIO REYES PADILLA.
Secretario.

RADICADO: 76-736-31-84-001-2023-00174-00
Sevilla Valle, septiembre veintiuno (21) de dos mil
veintitrés (2023).

Proceso: Divorcio Contencioso
Demandante: Maximiliano Cortés González
Demandada: Olga Patricia Jaramillo Rodríguez

PONGASE en CONOCIMIENTO de las partes la respuesta fechada 30 de agosto de 2023, dada a nuestro oficio No. 290, proveniente de EPS Sura, a través de la cual informan al Despacho que la usuaria Olga Patricia Jaramillo Rodríguez, se encuentra activa como titular dependiente de la EPS Sura y que su empleador es el señor Wilson Jaramillo Rodríguez.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Firma]
HAZAEEL PRADO ALZATE
Juez.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
NOTIFICACIÓN - ESTADO
ELECTRONICO
Estado N° 070 - fecha. 22 sept. 2023
Providencia de Fecha. 21 sept. 2023
Secretario - HERMES E. REYES PADILLA

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.
Hoy _____ a las 5:00 p.m., hago constar que la providencia anterior, notificada en Estado N° 070, quedó debidamente ejecutoriada. // Recurso: ____
Secretario - HERMES E. REYES PADILLA

Firmado Por:
Hazael Prado Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53aba374c8bb69c3317371f43b0748393afcd553ad335ca253f2edc7ef1aa691**

Documento generado en 21/09/2023 12:05:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Respuesta a solicitud de información. 23083030250219

EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>

Mié 30/08/2023 14:56

Para:Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (14 KB)
23083030250219_CC_66888222.pdf;

Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.

Señor(a)

HERMES EMILIO REYES PADILLA
Reciba un cordial saludo.
Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama
Cali:	Cll 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46
Bucaramanga:	Cll 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	Cll 82 # 51B - 64
Cartagena:	Cll 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.
Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Medellín, 30 de agosto de 2023

Señor (a)

767363184001202300174-00

HERMES EMILIO REYES PADILLA

Oficio

390

Secretario

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Carrera 47 con Calle 49 Esquina 4º Piso

2198187

SEVILLA VALLE DEL CAU

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 28/08/2023 y recibido en nuestras oficinas el 29/08/2023 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación

CC 66888222

Nombres

OLGA PATRICIA JARAMILLO
RODRIGUEZ

Dirección

CII 15 19 61 CAICEDONIA

Teléfono

2164718

Tipo Afiliado

TITULAR

Tipo Trabajador

Dependiente

Celular

Correo electrónico

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT

Razón social

Dirección

Teléfono

Salario

6211524

WILSON JARAMILLO
RODRIGUEZ

CALLE 50 52-22 OF 701

2513048

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 23083030250219